

BUIN,

17 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3824 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3570 de fecha 26 de septiembre de 2024, se nombra como **Alcalde Subrogante** a don **Juan Astudillo Araya**, Administrador Municipal, desde el 27 de septiembre al 28 de octubre de 2024, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldicio N° 179 de fecha 16 de enero de 2024, se aprueba el programa denominado **Asistencial 2024**.

3.- El **Memorándum N° 2051** del día 04 de octubre de 2024 en el que la Dirección de Desarrollo Comunitario solicita al Sr. Alcalde (S) decretar la ayuda social otorgada a **Marcela Meza Muñoz** Se adjunta la siguiente documentación:

- ② Informe Social N° 328, perteneciente a Marcela Meza Muñoz de fecha 02 de octubre 2024.
- ② Carta de Compromiso de Pago emitida por Oficina Asistencial, Municipalidad de Buin por pago de examen médico en beneficio de Marcela Meza Muñoz de fecha 02 de octubre de 2024.
- ② Comprobante de Reserva a nombre de Marcela Andrea Meza Muñoz emitida por Centro Medico Kinerod de fecha 02 de octubre de 2024.
- ② Solicitud de Imagenología a nombre de Marcela Andrea Meza Muñoz emitida por Dra. Estefany Duran, Posta Viluco Buin de fecha 02 de octubre de 2024.
- ② Presupuesto Kinerod N° 24664 a nombre de Marcela Andrea Meza emitida por Centro Medico Kinerod de fecha 01 de octubre de 2024.
- ② Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Marcela Andrea Meza Muñoz.
- ② Certificado de Cotizaciones Previsionales a nombre de Marcela Andrea Meza Muñoz emitido por AFP Capital S.A. de fecha 01 de octubre de 2024.
- ② Certificado Médico a nombre de Marcela Andrea Meza Muñoz emitido por Dra. Camila Bustos Burgos, Posta Viluco Buin de fecha 21 de julio de 2023.
- ② Certificado Médico a nombre de Marcela Andrea Meza Muñoz emitido por Dra. Estefany Durán, Posta Viluco de fecha 02 de octubre de 2024.
- ② Certificado de Cotizaciones Previsionales a nombre de Marcela Andrea Meza Muñoz emitido por AFP Capital de fecha 01 de octubre de 2024.
- ② Certificado de Cotizaciones Previsionales a nombre de Marcela Andrea Meza Muñoz emitido por AFP Capital de fecha 01 de octubre de 2024.
- ② Certificado de Cotizaciones a nombre de Tamara Andrea Gamboa Meza emitido por AFP Modelo S.A. de fecha 01 de octubre de 2024.
- ② Consulta de Afiliación correspondiente al Rut 21.381.299-8 emitida por Superintendencia de Pensiones.
- ② Cartola Registro Social de Hogares perteneciente a Marcela Andrea Meza Muñoz.

4.- La **Pre-Obligación Presupuestaria N° 1831**, de fecha 04 de octubre de 2024 emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde (S) de fecha 07 de octubre de 2024, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese pago de \$ 147.000.- (Ciento cuarenta y siete mil pesos) a nombre de **Sociedad de Salud Los Guindos Ltda. (Centro Médico Kinerod)**, Rut 76.086.778-0 en beneficio a Doña **Marcela Meza Muñoz** Cédula de Identidad N° ; para pago de exámenes de médicos.



BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA(S). GMG. VZS. agc.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo **SECMU**